

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP  d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadania pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																				
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso debe segur la occidadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar fos requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir sie para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de linició del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, Orticia, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio			
1	Asesoria en relación a prestación de espacios a artistas y gestores culturales	Beneficio para los gestores artísticos a fin de participar en eventos culturales	Presencial o virtual	Bajar y llenar el formulario del sitio web: www.guayac.casadetacultura.gob.ec      Enviar una carta dirigida a la máxima autoridad sobre el evento a realizarse.     Copia de cidula      Copia de cidula      Cardifiado de membro de Casta de la Cultura o miembro del RUKC(opcional)	correspondiente.	8:30 a 17:30	Plan de reestructuraci ón económica, costo 0	48 horas	Gestores culturales	Se atiende en la oficina de Fomento Artístico y Cultural de la CCENG	Av. 9 de Octubre entre Pedro Moncayo y Avenida Quito - 043812010-1012	Oficina / Correo electrónico	Si	Discussionales and ecological commis- tion of commists in production is a public at the one occupancies cultiplicate pa	https://gusyas.casadelacultura.gob. sc/gattion.de-fomento-artitito-y- cultural/espacios/.	19	337	95%			
2	Acceso a espectáculos culturales	Servicio orientado a la población en general que desea asistir a eventos culturales y artísticos	Presencial o virtual	Los ciudadanos /as deben ingresar a la página web: www.guyas.casadelacultura.gob.ec y redes sociales: @Coeguyas para informance do los ceventos que se realizarán o acercaze a las insalaciones de la CCENG		8:30 a 17:30	Depende del evento	24 horas	Cludadanía en general	Se atiende en la oficina de Fomento Artístico y Cultural de la CCENG	Av. 9 de Octubre entre Pedro Moncayo y Avenida Quito - 043812010-1012	na / Correo electrónico/Redes So	NO	bitas (inauces considératives pob echnicos)	https://guayas.casadelacultura.gob. gc/noticias/	2.459	29.398	95%			
	Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)													
FECHA A	ECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							30/11/2022													
PERIOD	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENGIAL													
UNIDAD	UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d]:							FOMENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL													
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):							MILTON PAREDES													
	ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSAB	advantarily managerich analys.																			
NÚMER	O TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABI							(04) 3812010 EXT	ENSIÓN 1012												